

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 051-PCM-2025	 Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SUR INDUMENTARIA SRL

ANTECEDENTES

Resolución 383-PCM-2024.

La factura 00004-00002645 de fecha 19/02/2025 presentadas por la firma SUR INDUMENTARIA SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SUR INDUMENTARIA SRL corresponde la compra de 2 chombas de pique, 1 pantalon cargo xp 36/60 y 1 botin grafa 70 c/p para el personal de maestranza.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.02.20.22 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Textiles y vestuarios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SUR INDUMENTARIA SRL factura 00004-0002645 de fecha 19/02/2025, por un importe de pesos ciento cincuenta y seis trescientos.....\$156.300,00

El comprobante presentado por la firma SUR INDUMENTARIA SRL corresponde la compra de 2 chombas de pique, 1 pantalon cargo xp 36/60 y 1 botin grafa 70 c/p para el personal de maestranza.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.02.20.22 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Textiles y vestuarios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 20 de febrero de 2025

GRDR/GBN/sag